

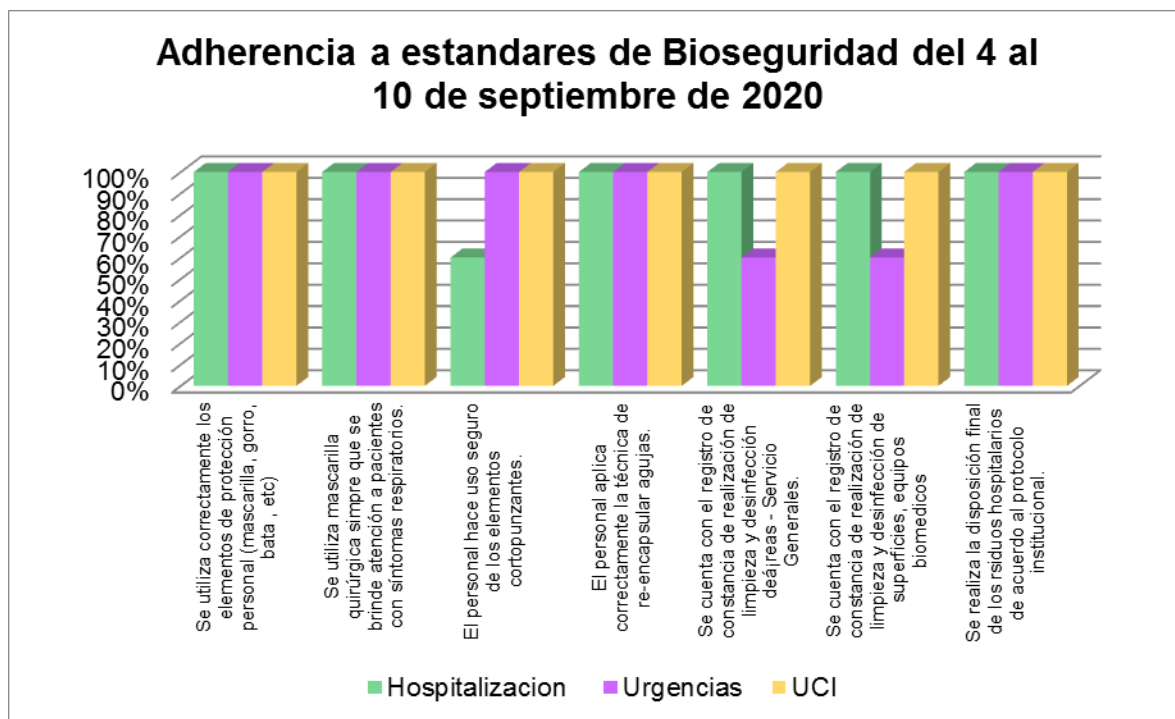
## INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19, POR PARTE DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL DE LA CLÍNICA PALMIRA S.A.

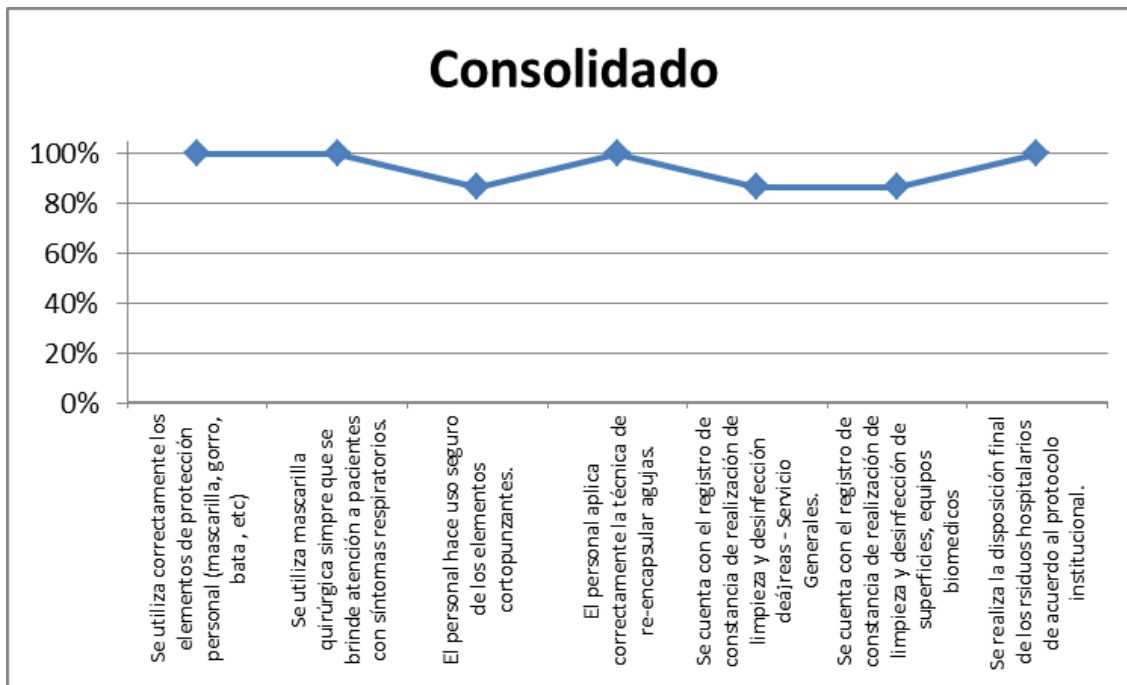
FECHA: 11 de Septiembre de 2020

### PARTE 1: Medidas de Bioseguridad y cumplimiento:

Se realiza seguimiento con listas de verificación en formato de la Clínica del Programa de prevención de infecciones con donde se evalúa el uso de medidas de bioseguridad para la prevención de infecciones durante la atención de los usuarios, incluye uso correcto de los EPP  
 Como resultado de estas mediciones se tienen los siguientes resultados:

Fecha del 4 al 11 de septiembre	Se utiliza correctamente los elementos de protección personal	Se utiliza mascarilla quirúrgica siempre que se brinde atención a pacientes	El personal hace uso seguro de los elementos cortopunzantes.	El personal aplica correctamente la técnica de re-encapsular agujas.	Se cuenta con el registro de constancia de realización de limpieza y desinfección de áreas - Servicio Generales.	Se cuenta con el registro de constancia de realización de limpieza y desinfección de superficies, equipos biomédicos	Se realiza la disposición final de los residuos hospitalarios de acuerdo al protocolo institucional.	Porcentaje de cumplimiento Global
Hospitalización	100%	100%	60%	100%	100%	100%	100%	94%
Urgencias	100%	100%	100%	100%	60%	60%	100%	89%
UCI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Consolidado	100%	100%	87%	100%	87%	87%	100%	94%





En cuanto a la adherencia de precauciones, las que hacen parte del seguimiento de este comité son los Estándares que hacen parte del componente preventivo para la disminución de infecciones asociadas al cuidado de la salud en el personal de salud, las demás precauciones son objeto propio de la vigilancia desde el comité de infecciones y estas hacen parte de los aislamientos por contacto, gotas y aerosoles.

Para esta semana se observa un aumento de la adherencia en todas las prácticas, hubo un pequeño descenso en urgencias pero es en el registro de la limpieza y desinfección de ambientes y equipos, aunque la tarea si se está ejecutando, falta mejorar el registro.

**PARTE 2 Preguntas que tratadas en el comité, reuniones a las cuales se invita la ARL en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19.**

CRITERIO	C	NC	OBSERVACIONES
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de Trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X		Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Se adjunta base de datos
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X		Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos, se lleva un informe diario de stock por compras
Cuenta la Clínica con disponibilidad de Insumos de EPP como: Mascarillas	X		Validar Stock disponible de: Mascarillas desechables: 1500

quirúrgicas, de alta eficiencia, Batas desechables, guantes limpios, polainas, gorros			Mascarillas N-95: 19241 Visor caretas: 70 Batas Quirúrgicas: 2393 Guantes estériles: 606 Guantes no estériles: 8352 Gorro desechable: 461 Polainas: 250
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de Exposición al riesgo?	X		Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, Área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. (Directo, indirecto o intermedio).
¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X		Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso Requerido?	X		Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la Disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X		Evidencia: Cantidad de EPP que llegaron y pendientes de llegar en pedido: Guantes no estériles: 80000 Guantes estériles: Polaina: 5000 Gorro desechable: 10000 Tapabocas N95: 300 Guantes no Desechables : 1200
¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 Expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X		Evidencia: Se adjunta informe en conjunto con Talento Humano de la gestión realizada a la fecha con la ARL y entrega de elementos de protección personal.
Uso correcto de EPP por parte de colaboradores	X		Soportes semanales de verificación se adjuntan
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	100 %		

<b>ANÁLISIS Y PLAN DE ACCIÓN</b>			<b>CÓDIGO</b>	FOSGC-09	 CLINICA PALMIRA S.A.
			<b>VERSIÓN</b>	03	
			<b>PAGINA</b>	2 de 2	

FORMULACIÓN				SEGUIMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE (Quien)	CUANDO (Fecha)	DONDE (Lugar)	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

META A CUMPLIR DEL PLAN
No se generan acciones de mejora

### PARTE 3: Asesoría de la ARL referente al acompañamiento disponible por la ARL

Resolución 1151 que contempla condiciones de bioseguridad para los colaboradores y el personal en formación.

Al interior de la Clínica están estos prestadores quienes deben presentar sus protocolos, el seguimiento a sus colaboradores, capacitaciones, socializaciones, indicadores de morbilidad y ausentismo por Covid, hasta ahora no hay reportes de colaboradores de ellos con sospecha o Covid confirmados.

PRESTADORES DE SERVICIOS





-  CAPACITACIONES
-  CERTIFICADO PROTOCOLO BIOSEGURID...
-  Flujograma reporte de IT.AT
-  INDICADORES COVID SDM
-  REGISTRO DE TEMPERATURA, SINTOMA...





Hay una base de datos de los prestadores donde se llevan uno a uno sus colaboradores y sus factores de riesgo. Toda la información se almacena y se lleva el registro.

Previo al ingreso se valida esta información a cada uno. Se les está entregando los lineamientos, responsabilidades, si no se cumplen puede dar causal de terminación de la práctica y se hace firmar por cada estudiante.

Se debe llevar registro diario de temperatura y sintomatología de los estudiantes. Se les entregó un formato donde deben registrar de manera diaria a sus docentes. Para la temperatura deben pasar por los triage que le tomen la temperatura y enseñárselo al docente. Una vez haya algún reporte de síntomas se notifica al docente y a la universidad.


Se maneja base de datos con la información individual, con su fecha de práctica, vacunas, pólizas, personas con las que convive, etc, estas son las instituciones con las que tenemos convenio en este momento.



y la universidad Andina.

Documentos solicitados a personal en formación:

## DOCUMENTOS SOLICITADOS:



CLÍNICA PALMIRA S.A.

Palmira, septiembre de 2020

Señores  
Universidad del Valle

Asunto: Requisitos de Rotación

Cordial saludo,

Con el objetivo de cuidar la salud de los estudiantes, trabajadores y pacientes, nos permitimos informarles que es de obligatorio cumplimiento las normas y lineamientos establecidos en la Clínica Palmira S.A, además de cumplir con los requisitos de Rotación que a continuación relacionamos:

- Hoja de vida con FOTO actualizada tipo carné con su respectivo uniforme.
- Carné de Vacunas Completo (Tétanos Difteria, Triple viral (MMR): Vigencia 10 años, Hepatitis B: 3 dosis, Hepatitis A: 2 dosis, Varicela: 2 dosis (si la persona ha tenido la enfermedad solo deberá presentar los títulos), Influenza: vigencia cada año).
- Título de anticuerpos positivos contra Hepatitis B y Varicela de menos de 5 años de vigencia. De ser negativos colocarse un refuerzo y al mes nuevos títulos, si persisten negativos certificado de Infectología. La persona que adquirió la varicela solo requiere títulos.
- Fotocopia de Carné Estudiantil
- Fotocopia de Documento de Identidad
- Certificado de Afiliación a EPS, actualizado.
- Certificación de ARL y de Póliza

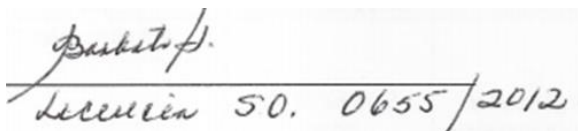
Los vestier para el personal y practicantes, debe abordarse, para realizar el ajuste pertinente.

La jefe Barbato sugiere que la Universidad clarifique su manejo del riesgo en caso de sospecha de síntomas por Covid. Para toma de muestras y seguimiento y que quede documentado y estandarizado.

A esta reunión asistió el representante de la ARL a la reunión semanal para la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9)?

SI X NO     

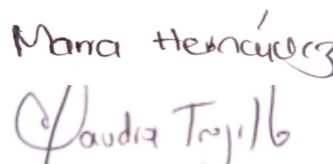
El día de hoy nos acompaña la asesora Sofía Elena Barbato de la ARL.



Barbato  
Licencia 50. 0655/2012

Asiste La representante del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Clínica Palmira.

Maira Hernandez y la jefe Claudia Trujillo

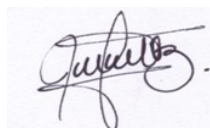


Maira Hernández  
Claudia Trujillo

**MIEMBROS DEL COMITÉ:**

Presidente:

Enf. Alejandra Torres Ordoñez



Secretaria:

Enf. Karina Galeano

\_\_\_\_\_ No asiste \_\_\_\_\_

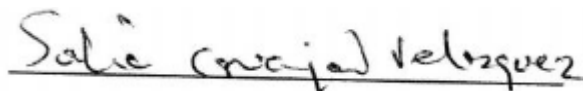
Enf. Juan Carlos Morales



Enf. Lizabeth Usma

\_\_\_\_\_ No Asiste \_\_\_\_\_

Dra. Sofía Carvajal



Contador Juan Manuel Osorio

\_\_\_\_\_ No asiste \_\_\_\_\_